

AVATARES Y POSIBILIDADES EN EL RECONOCIMIENTO DE LA CASA DE VECINDAD COMO PATRIMONIO DEL CENTRO HISTÓRICO DE CARACAS. EL CASCO DE LA PARROQUIA SAN JUAN COMO CASO DE ESTUDIO

Padrón, Martín

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas

mjpgadronr@hotmail.com

El Centro Histórico como patrimonio poliédrico

En nuestra existencia como habitantes urbanos apenas alcanzamos a advertir la grandeza del contexto vital expresado en el centro histórico como herencia cultural. Representa un legado que se expresa no solamente en los testimonios de una morfología urbana, muchas veces residual, sino también en modos de *vida cotidiana*, muchas veces oculta en paredes desvencijadas. Es común entonces que olvidemos que el centro histórico es algo más que una que otra edificación contentiva de reliquias o recuerdos históricos ya que también constituye un "asentamiento vivo"¹, por tanto expresión de una *vida local*, una *vida domestica*.

Caracas no escapa a esta realidad: al hablar de su legado histórico normalmente nos referimos a una plaza, una estatua y uno que otro monumento, sus habitantes parecieran seres de paso no residentes. Así, tanto especialistas como ciudadanos, reconocen en el centro histórico edificios mas no habitantes, este pareciera un dogma al referirse a un Centro Histórico como Caracas; por ello, requerimos ampliar nuestra visión de conceptos como Patrimonio Cultural, los cuales, por estar plagados en diversos contextos de una visión dogmática, desconocen su carácter cambiante, polisémico y/o "poliédrico", característica de los conceptos "ideologizados".

En los últimos años la ampliación de la noción de Patrimonio en los centros históricos ha contribuido a esta consideración poliédrica al incorporar el concepto de "paisaje histórico urbano", este concepto valora la variedad y complejidad en el reconocimiento del Patrimonio en la ciudad y fue introducido en el debate internacional en el año 2005, a partir de una reunión organizada por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO en la cual se produjo el

¹ El Coloquio de Quito (PNUD/UNESCO 1977) Definió los centro históricos como " aquellos asentamientos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo" (Hardoy y Gutman, 1992)

“Memorandum de Viena”. Se partía allí de reconocer que, ante las presiones económicas, sociales y culturales a que están sometidas las ciudades históricas, tanto las convenciones y recomendaciones internacionales, como los instrumentos de gestión disponibles, han sido insuficientes para dar una respuesta adecuada a la compleja realidad del Patrimonio Cultural de las ciudades históricas.

En particular, se trataba de resolver la problemática de cómo integrar la arquitectura contemporánea en las áreas centrales. Esta discusión ha propiciado la realización de una nueva recomendación que aborde estos temas. Así, en reflexión reciente la UNESCO señala:

El concepto de "paisaje urbano histórico" fue acuñado para responder mejor a las transformaciones socioeconómicas del mundo contemporáneo que vulneran la autenticidad e integridad de las ciudades históricas y su paisaje. La idea encierra principios generales por los que se admite que la continua transformación de los usos funcionales y la estructura social de la ciudad es parte integrante de la tradición urbana. De ella se derivan también propuestas de políticas y estrategias para instaurar procesos de planificación adecuados, con una estrecha participación de las comunidades y los colectivos interesados.
(UNESCO 2009)

Podemos establecer entonces un carácter “poliédrico”² como concepto de valoración patrimonial expresado en diversas escalas, definidas en función a los ámbitos en que se desarrollan conceptos como el de “patrimonio cultural” o “paisaje histórico urbano”. Partiremos en este análisis de asumir cinco de dichas escalas, correspondientes a sus niveles de complejidad: la individual, la local, la nacional, la regional y la mundial o globalizada. Nos interesa la equivalencia conceptual al poliedro como imagen ya que esta se constituye en una construcción geométrica en tanto el concepto de Patrimonio Cultural responde a una construcción social que, dependiendo de la escala que abordemos, presenta diversas facetas. Recorramos entonces el carácter “poliédrico” del concepto *patrimonio* desde dichas escalas:

² A la fecha solo hemos conocido una cita al “patrimonio poliédrico” como referencia al paisaje en tanto “patrimonio multifacético compuesta por naturaleza y cultura” (Renting, 2006) En nuestro caso destacamos el “carácter poliédrico” del patrimonio aplicable a la complejidad de los Centros Históricos.

Cada uno de los seres humanos en tanto individuos nace con un patrimonio: un legado de los seres que lo procrearon. Ese patrimonio individual es único y diferente a cualquier otro ser: esto es, desde que nacemos somos otro. El individuo crece y actúa en el mundo, se adapta a él o procura cambiar el mundo que lo rodea: construye su biografía a partir de un diálogo con un contexto, así conforma su propio patrimonio como una relación dialógica con la realidad. Como diría Ortega y Gasset: "soy yo y mis circunstancias". Esta construcción dialógica la desarrolla el habitante de la ciudad en espacios, con costumbres y hábitos que conforman su vida cotidiana.

En este contexto el individuo, en acuerdo a sus oportunidades vitales, enriquece un patrimonio conformado por "bienes", sean estos tangibles en tanto objetos o intangibles en tanto vivencias, todo ello a partir de una relación con la sociedad, relación que se da en contextos diversos, lo que establece muchas veces que el patrimonio individual se construya a partir de relaciones "conflictivas" producto de los avatares de una vida doméstica construida a través de la cotidianidad enfrentada al desarrollo y transformación de su contexto vital. Para Henry Lefebvre

"la vida cotidiana no consiste en la vida en el trabajo, ni la vida familiar, ni las distracciones y el ocio, es decir la vida cotidiana no es ninguno de los retazos que las ciencias sociales acostumbran fragmentar. Y sin embargo, la cotidianidad es todo esto"³ (Lefebvre 1972).

Podríamos hablar entonces de una vida doméstica como envolvente de lo cotidiano, como lugar o como "hogar" de esa vida cotidiana. Ahora, de este proceso que afecta el contexto de la vida doméstica urbana, ¿cual es el patrimonio resultante?: pues es lo que queda, el residuo de la lucha de la vida doméstica y sus avatares, aquello que permanece como resultado de un proceso de crecimiento y selección cultural y queda como aporte producto del tránsito vital en un proceso de selección social.

Llegado a este punto podemos considerar que somos, en tanto seres individuales consecuencia de nuestra biografía, un hilo del tiempo rodeado de objetos residuales; por tanto seres urbanos consecuencia de una vida cotidiana que construye un Patrimonio local. De ahí que las condiciones entre el tiempo en que nacemos y crecemos (crono) y el espacio en que nos

³ Lefebvre, Henri "La vida cotidiana en el mundo moderno" Alianza Editorial SA, Madrid 1972

desenvolvamos (topo), conforman una entidad indivisible en un bien patrimonial local: entidad que Mijail Bajtin definió como un *cronotopo*⁴.

Así, para Bajtín, las nociones de espacio y tiempo son generadas por la materialidad del mundo, y pueden ser objetivables para su análisis a través del cronotopo. La aplicación de estas ideas a la arquitectura ha sido desarrollada por el profesor Arq. Josep Muntañola de la Universidad Politecnica de Cataluña.⁵

La literatura y específicamente la novela es quizás el medio de comunicación humana que mejor expresa el sentido y cualidad de la vida cotidiana; tanto Lefebvre en los años setenta del siglo XX, como Bajtin en las primeras décadas de dicho siglo, partieron de la trama novelesca para fundamentar sus respectivas teorías, llegando por dos vías al mismo centro: la indivisibilidad del tiempo y el espacio en la relación individuo-sociedad; sea expresado en un periodo determinado como lo hace Bajtin con el análisis de la obra de Dostoievsky, o en el drama de un día que contiene fragmentos de la historia del mundo y de la sociedad a través de una narración de las 24 horas de un día: el 16 de junio de 1904, en una ciudad específica: Dublín, trama descrita por James Joyce en su obra "Ulises". A partir del análisis de esta obra Lefebvre va insinuando la presencia y emergencia de los componentes esenciales de la vida cotidiana y nos aporta claves para entenderla como base del concepto de patrimonio. Esta categoría existencial, como bien lo propone Lefebvre puede constituir "una primera esfera de significado"; a lo que podríamos complementar: lo cotidiano constituye un primer nivel poliédrico en la construcción de un patrimonio, ya que lo cotidiano incluye:

"un momento (necesidades, trabajo, goce, productos y obras, pasividad medios y finalidad, etc.) interacción dialéctica tal que sería imposible no partir de ella para realizar lo posible (la totalidad de los posibles)" (Lefebvre 1972)

Así el patrimonio individual construido a partir de la vida cotidiana consideramos que constituye el cronotopo primario, el primer poliedro existencial de aquello que la sociedad reconocerá, una

⁴ "Vamos a llamar cronotopo a la conexión esencial de relaciones temporales y espaciales en la literatura. En el cronotopo artístico literario tiene lugar la unión de los elementos espaciales y temporales en un todo inteligible" (Bajtin, 1989)

⁵El Arq. Josep Muntañola ha desarrollado toda una teoría y ha generado una red de investigadores sobre la relación entre Arquitectura y sociedad donde ha puesto en el tapete los aportes de Bajtin a la discusión contemporánea entre "mente, territorio y sociedad" (Muntañola, Josep, Revista Architectonics)

vez construido, como categoría patrimonial, como poliedro envolvente; esto es, como patrimonio cultural de escala local. Lefebvre ejemplifica la relación entre lo cotidiano y la construcción de un legado, que se transforma en un "imaginario", a través de la música: expresión de un lenguaje constituido por flujo y movilidad de elementos primarios: los sonidos y los silencios, expresión que se fundamenta en la repetición, estableciéndose así una sintaxis, un contenido que puede trascender a otros planos como el filosófico y, ¿por qué no?, al patrimonial.

"Si existe una relación entre la música, de un lado, y la filosofía, el arte, el lenguaje, de otro, ¿no existe también cierto vínculo entre la música y lo cotidiano?...¿ no pueden plantearse preguntas parecidas, las de la diferencia y las de la especificidad, a propósito de muchos otros "objetos": arquitectura, pintura, danza, poesía, juego?"(Lefebvre 1972)

Es por ello que a partir de este proceso de reconocimiento local podríamos empezar a comprender que existe un Patrimonio en acuerdo a las acepciones que acepta o rechaza la sociedad, de ahí la importancia de este segundo nivel poliédrico del concepto de Patrimonio: el del Patrimonio como construcción social local con capacidad de trascender otras esferas. La perspectiva o plano antropológico es quizás la que más se acerca a la comprensión de este proceso de construcción social del patrimonio y una de las voces mas esclarecedores en esta área quizás sea la de Llorenç Prats, quien ha señalado:

"el patrimonio local está compuesto por todos aquellos objetos, lugares y manifestaciones locales que, en cada caso, guardan una relación metonímica con la externalidad cultural...la memoria determina los referentes en que la comunidad va a fijar sus discursos identitarios, con un carácter casi totémico, pero también los contenidos mismos de esos discursos. La memoria compartida, antes que colectiva, es, por supuesto, una construcción social, como es una construcción también, de carácter más o menos individual, la memoria biográfica" (Prats, 2005)

La casa de vecindad como patrimonio local iberoamericano

Para referirnos a aquellos elementos que caracterizan al patrimonio local del Centro Histórico de Caracas debemos partir de una herencia común que nos envuelve, aquella que representa el hecho de formar parte de esa realidad "poliédrica" continental, esa otra esfera cultural, que representa nuestro origen europeo, esa "Europa segunda" a la que hace referencia Briceño Guerrero (1993) y que se expresa en nuestras ciudades latinoamericanas, especialmente en su patrimonio tangible. Para la cultura latinoamericana el principal legado de la cultura mediterránea europea lo representa la "casa de patio" urbana: crisol intercultural en cuyos espacios se entrecruzan herencias romanas e islámicas. El reconocimiento a la diversidad cultural en la península ibérica debe mucho a la presencia musulmana, la cual se expresa en la casa mediterránea de patio, tipología que se trasmite a América en lo que el vulgo refiere como la "casa colonial": nuestra casa tradicional urbana

Una fusión de estilos, expresión de diálogo intercultural, se desarrollará en Andalucía también en su vida doméstica, en su casa. Así la casa greco-romana de patio, que tuvo su expresión y aportes propios en las casas y palacios de patio andaluzas, se amalgama con las casas colectivas árabes desarrolladas en estrechos callejones produciéndose el "corral de vecinos" topología que se conserva hoy y caracteriza la vida de los pueblos andaluces.

"El Corral de Vecinos Andaluz tiene su origen en los adarves árabes, callejones ciegos con una sola entrada, y más propiamente en el curralaz mozárabe, corral sobre el que se abrían las puertas de las viviendas. Se tienen noticias históricas de su existencia desde el siglo XIV, y con mayor precisión en el siglo XVI. Fue en esta época cuando experimentaron un gran desarrollo, especialmente en Sevilla, por ser puerto exclusivo de entrada y salida para las Indias.⁶

El Corral de Vecinos será el modelo arquitectónico surgido en esta época fundamental en la conformación de la cultura andaluza que se transmitirá al suelo americano desde el propio territorio donde partían las naves hacia nuestro suelo durante la conquista española, tipología que se ha conservado hasta nuestros días y ha contribuido a caracterizar la vida y el urbanismo

⁶ Referencia electrónica: www.corraldelconde.com "Historia del Corral del Conde" / Noviembre 2005 consulta 9-11-2007

de Sevilla y otras ciudades andaluzas. La presencia del proletariado urbano de diverso origen en Andalucía hizo de los "corrales de vecinos" un espacio de diálogo intercultural que por muchos años manifestó la esencia de la cultura andaluza ya que en sus extensos patios se conformaban espacios de convivencia del pueblo, compartiendo labores, fiestas y creencias como se hace explícito en la siguiente cita:

*"Los habitantes de los "corrales de vecinos" han simbolizado durante mucho tiempo al pueblo llano de las ciudades... Quizás por esto, por representar cualitativa y cuantitativamente al pueblo sevillano, L. Montoto al escribir sobre las «Costumbres populares de Sevilla» a finales del siglo XIX, lo hace en torno a la vida, las relaciones sociales, los oficios, las fiestas, las creencias y los hábitos de los habitantes de "los corrales de vecinos"».*⁷

La vida cotidiana en el corral de vecinos giraba en torno al patio, centro geográfico y neurálgico del grupo humano que allí se albergaba. Por ello la presencia de guitarras y cajones sonoros acompañados del canto y baile en los patios de "corrales de vecinos" conformaron una de las expresiones musicales que mejor sintetiza el diálogo intercultural: el cante flamenco, expresión intangible, reconocida en 2010 como Patrimonio Mundial Inmaterial, expresión llena de presencias de las culturas mediterráneas, del norte de África y del Medio Oriente, que la originan y a su vez se transmiten a través de Andalucía al suelo americano en instrumentos musicales, cantos y danzas populares.

Así, a América llegaron los barcos llenos de europeos y africanos multiculturales, de los andaluces puertos de Palos y de Cádiz llegan a tierras americanas europeos mediterráneos a los que se sumaran por razones productivas los esclavos africanos años más tarde. Cada quien trae sus costumbres, su "patrimonio individual" expresado en maneras de construir y formas de cómo expresarse musicalmente, la economía colonial esclavista genera un nuevo pueblo americano producto de la mezcla de culturas: los africanos suman sus bailes y tambores, los andaluces mozarabes sus instrumentos de cuerdas, los aborígenes sus maracas y danzas, recorren un continente creando variantes locales expresadas en patios de haciendas y arrabales portuarios, asiento de este diálogo intercultural de siglos. Así, por ejemplo, los "bailes de

⁷ Op cit ref electrónica

tambó" se convertirán en *tambos o tangos* que se expresan en las casas colectivas coloniales a lo largo y ancho del continente; desde la Cuba caribeña a la austral Argentina llegan estas influencias de diversas culturas originarias.

El dialogo intercultural que expresa el proceso de conquista y colonización de latinoamericana se manifiesta en su arquitectura y su música: en lo tangible y en lo intangible. La casa de patio mediterránea se constituye en el patrón de construcción de las nuevas ciudades y el entorno físico que "encarna" a las más diversas expresiones intangibles que se desarrollan en la vida doméstica del continente. Aleros, balcones y fuentes detallan la cotidianidad colonial y mantienen su influencia tipológica en la construcción urbana latinoamericana hasta inicios del siglo XX, pero también acogen las expresiones intangibles de otros continentes que encontraron en suelo americano tierra propicia para su continuidad alimentada con nuevas relaciones interculturales.

Las indagaciones del origen de algunas expresiones musicales nos orienta sobre el fecundo diálogo intercultural que en nuestro continente se produjo. En tal sentido, en el origen del tango, de acuerdo a distintas investigaciones⁸ podemos encontrar mezclas de culturas distantes que nos hablan de las influencias culturales provenientes de África y de Europa, pero también de otras regiones de América que actuaron como puente de dialogo intercultural.

Pero esta manifestación intangible ha tenido también su expresión en un patrimonio tangible que sirvió de asiento y desarrollo del tango como expresión. Así, en Buenos Aires barrios tradicionales crecidos en antiguos arrabales portuarios crecieron los "conventillos", tipología local de "casa colectiva", versión austral de las "casas de vecindad" caribeñas, tipología que al principio fue constituida por fraccionamientos de casas de pescadores pero que el incremento de la inmigración convirtió en tipología de "casas colectivas para la renta" donde se alojaban los inmigrantes de diverso origen europeo y de cuyo mezcla intercultural expresada en sus patios y calles con casas de baile en los arrabales, nace el tango porteño y la milonga, ésta última de más claras influencias africanas. Entre realidades y leyendas se ha construido el origen del tango vinculada a la historia de los conventillos, el escritor argentino Jorge Luis Borges en la siguiente cita nos resume el ambiente social donde se desarrollaba esta dialogo intercultural:

⁸ Para las referencias al origen del tango y su relación con el conventillo como espacio soporte material, nos hemos basado en la publicación "Los Conventillos de Buenos Aires" coordinada por el Dr. Arq. Daniel Schavelson. Ediciones Turísticas 2005 Buenos Aires, así como consultas a la página WEB www.elportaldeltango.com/historias/origen.htm

"Hay una historia del destino del tango, que el cinematógrafo periódicamente divulga; el tango, según esa versión sentimental, habría nacido en el suburbio, en los conventillos, en la boca del riachuelo, generalmente por las virtudes fotográficas de esa zona" (Borges, 1930 citado por Sabugo, en Schavelzon 2005)

Sumado a esta "versión sentimental", la presencia de un patrimonio tangible se expresaba en las edificaciones de barrios de Buenos Aires como el Barrio La Boca, concentración de antiguos "conventillos" donde el tango formaba y todavía forma parte de su expresión musical, hecho que ha contribuido a que hoy esta expresión musical sea reconocido como Patrimonio Mundial inmaterial, expresión intangible que surge de vivencias locales con expresiones materiales que han logrado trascender otras esferas. En estos ejemplos del desarrollo de la casa colectiva en las ciudades iberoamericanas podemos entender que para el individuo el patrimonio implica una coordinación entre pasado y presente y para una determinada comunidad su patrimonio es todo tradición que vive esta realidad presente; esta sincronía se puede observar en todas las comunidades humanas desde las más sencillas a las más complejas. Llegados a este punto podríamos afirmar que es en esta instancia: en la poliédrica realidad de la construcción del patrimonio local, en donde encontramos la verdadera esencia del concepto del Patrimonio Cultural, ya que es en la localidad donde se produce patrimonio y desde donde potencialmente puede trascender a otras esferas como la nacional o la mundial. A esta realidad compleja deberíamos sumar la fragilidad del concepto de patrimonio local: Si todo lo producido por la sociedad quedara en el lugar no habría mayores problemas, pero desde tiempos inmemoriales lo local se construye a partir de patrimonios superpuestos, muchas veces destruyendo lo anterior, por ello determinar que es lo "auténticamente" local del Patrimonio Cultural es complejo, como refirió Prats : "la memoria determina los referentes en que la comunidad va a fijar sus discursos identitarios." (Prats 2005) . En efecto, hay tradiciones que van perdiendo importancia, desaparecen y otras que se mantienen, se mezclan, el pasado actúa seleccionando lo que quedó del pasado anterior, se produce por tanto a través de la tradición una revitalización del pasado que sobrevive en el presente en forma de patrimonio. Desde este punto de vista, el patrimonio local se ha de entender como un proceso histórico, una construcción social y un proceso social. En fin: fragmentos que hay que identificar en los "paisajes históricos urbanos".

La vida domestica en el centro de Caracas: avatares de un patrimonio inadvertido

Apliquemos las reflexiones anteriores a la lectura de la vida domestica en el Centro de Caracas de la mano de varios escritores venezolanos: Quizás uno de los más importante cronistas de la casa colonial caraqueña ha sido el historiador Graciano Gasparini, la inmensa labor documental de la arquitectura colonial venezolana, realizada desde mediados del siglo XX, es indiscutible, pero es importante destacar que el insistir en valorar casi exclusivamente la arquitectura producida en el periodo colonial, dejo de lado el reconocimiento y valoración de la continuidad tipológica de la casa tradicional de patio, como prototipo habitacional que siguió desarrollándose durante la republica en el siglo XIX y gran parte del siglo XX en nuestra ciudad. El ataque que auspició la modernidad urbano-arquitectónica y la especulación inmobiliaria sobre el casco tradicional de Caracas, hizo que solo se documentaran en esos años algunos ejemplos emblemáticos, como el caso de la antigua casa colonial ubicada en la esquina de Llaguno, sede del Museo de Arte Colonial, demolida para construir la Avenida Urdaneta. La desaparición de esta casa colonial anunciaba la pérdida irremediable del patrimonio domestico caraqueño y ya en 1962, año de la publicación de su libro "La Casa colonial venezolana" Gasparini expresaba:

"Caracas, llegará al cuatricentenario de su fundación y será la única capital hispanoamericana que celebrara esta fecha sin una sola muestra de su arquitectura civil colonial" (Gasparini, 1962)

Esta evasión al reconocimiento del patrimonio doméstico urbano de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, como herencia de nuestro patrimonio doméstico colonial, y que se expresa en la anterior cita; se convertirá casi en un dogma en nuestra ciudad inclusive en los últimos años, donde existen instituciones dedicadas a la preservación del patrimonio cultural.⁹ Un caso emblemático de esta realidad es la demolición de la Casa No 22 en San Agustín del Norte en 2008, casa de patio con referencias decorativas arabescas, construida en la década de los años 30 del siglo XX y demolida por la CA Metro de Caracas a pesar de estar protegida por una resolución del Tribunal Supremo de Justicia.

⁹ En los últimos años el Instituto del Patrimonio Cultura ha realizado un importante esfuerzo, poco sistematizado, de reconocer testimonios de estas casas tradicionales incluidas en el "Catalogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007"

Pero han sido precisamente los habitantes, los residentes que todavía permanecen en antiguas casonas de patio, herencia de esas tipologías domésticas de patio iberoamericanas, quienes han preservado estas casas, algunas en evidente deterioro pero también algunas que mantienen sus cualidades originales y expresan un modo de vida doméstica alrededor de patios como todavía existen en los "corrales de vecinos" españoles y los "conventillos" argentinos, tipologías estas que han sido objeto de programas de conservación y restauración. No es casual entonces que sea en estudios dedicados a la vivienda de los pobres y no en textos de arquitectura, donde encontremos referencias a estas "casa de vecindad" como expresiones de la persistencia de una tipología que ha identificado por más de cuatrocientos años una parte importante la vida domestica caraqueña.

Miguel Acosta Saignes dedica un capítulo especial a "La vivienda de los pobres" en el extenso "Estudio de Caracas" que realiza la Universidad Central de Venezuela con motivo del Cuatricentenario de Caracas, en dicho estudio, Acosta Saignes señala:

"Durante la primera década del siglo XX hubo gran movimiento en la capital. Mucha gente de las regiones andinas se trasladó al centro. En realidad venían en busca de mejor vida y no siempre conseguían ni siquiera vivir. Es el tiempo cuando la población decrecía en lugar de aumentar, debido a las epidemias, los malos servicios, la falta de cloacas, el agua impotable...De los antiguos ranchos de la periferia, muchos trabajadores habían pasado a vivir en casas de vecindad" (Acosta Saignes, 1967)

Otro autor dedicado al tema de la pobreza urbana: Antonio García Ponce, destaca más recientemente en un estudio sobre "Los pobres de Caracas":

"La primera mención de las casas de vecindad la hemos encontrado en las impresiones de viaje de Diocleciano Ramos García, aparecida en 1901. Describe las casas de vecindad, o corralones como también los llama, provistas de un largo patio, flanquedo a sus lados por numerosas piezas" (García Ponce, 2005)

Será en la literatura, al igual que han señalado Bajtin o Lefebvre, que García Ponce encuentra el interés por la referencia al soporte de la vida cotidiana en los centros urbanos expresada en la construcción de las casas de vecindad:

"En efecto, Rufino Blanco Fombona en su novela "El hombre de hierro", escrita en 1905, describe un personaje que convence a un comerciante de la conveniencia de construir casas de vecindad en Caracas, que serian caserones donde la pobreza tuviese albergue por un precio módico" (García Ponce, 2005)

Otros autores como Guillermo Meneses, describen a mediados de los años 30, las características espaciales de esas casa de vecindad que se confundían con las antiguas "pensiones"¹⁰ una categoría que tradicionalmente expresaba alojamientos temporales pero que en nuestra ciudad ha expresado desde esos años igualmente tanto un alojamiento temporal como uno permanente, siempre en casas tradicionales acondicionadas como "casas de renta":

"Cuando entró en el ancho zaguán oscuro de la "Pensión Popular" donde vivía Ramón Camacho, Luciano sintió una extraña desazón...mientras cruzaba el corredor y, siguiendo junto a las palmas que se movían en el patio, llego a la puerta del cuarto de Ramón Camacho..." (Meneses, 1972)

En Caracas la posibilidad de reconocer la tipología de casa de vecindad como opción de alojamiento permanente ha estado estigmatizada por su vinculación con problemas de hacinamiento e higiene. Ya hacia 1910 el Dr. Luis Razetti, junto con otros destacados higienistas, desarrollaba una incansable campaña para sensibilizar al gobierno de la época presidido por el dictador Juan Vicente Gómez, acerca de la necesidad de prestar atención a este tipo de vivienda donde habitaba la gente más pobre de Caracas. Las pensiones, casas de vecindad o casas de huéspedes eran para la época tipologías domesticas que habían surgido de la necesidad de alojar a las personas que inmigraban a Caracas desde el interior del país sin mayores recursos económicos; personas que aspiraban estar cerca del centro, de los mercados y estaciones de trenes anhelando un trabajo en una ciudad que apenas se recuperaba de los destrozos del terremoto de 1900.

En 1911 el gobierno crea el Servicio de Higiene Pública y para 1912 se promulga la primera "Ley de Sanidad Nacional", con estos instrumentos higienistas se pretendía decretar la "lucha contra

¹⁰ Según el Diccionario de la Real Academia se entiende como "casa de vecindad: La que contiene muchas viviendas reducidas, por lo común con acceso a patios y corredores" en Caracas se ha venido denominando erróneamente "pensiones", mas referido a estancias con habitaciones de corta estadía, a aquellas casas que han venido consolidando un tiempo extenso de estadía.

las ratas y la higiene general de las habitaciones y alimentos”.¹¹. Estas acciones contribuyeron a promover el uso de nuevos materiales de construcción que permitieran contrarrestar a los vectores causantes de las diversas plagas y pestes que azotaban la salud en las grandes ciudades, en especial en Caracas. Para 1919 es dictado el “Reglamento Sanitario de Casas de Vecindad”. Así, el Reglamento se constituye en el primer instrumento de control de edificaciones del país ya que incorpora “índices de densidad poblacional (numero de habitantes por metro cuadrado), índices de ventilación

(metros cúbicos por ambiente por habitante) e incluso dimensiones mínimas de espacios, puertas y ventanas”¹², instrumento que será complementado por la Disposición del Director de Sanidad, dictada en 1925, para evitar la cría y abrigo de ratas y de pulgas en las habitaciones y demás edificios

Lamentablemente estos reglamentos y disposiciones no fueron respetados en los años sucesivos y ya para los años 40 la problemática sanitaria ha crecido y es reseñada ampliamente como factor que motiva la necesidad de reurbanizar la ciudad. Carlos Raúl Villanueva lo reconoce en su libro “Caracas en tres tiempos”, donde destaca el deterioro que producía la proliferación de las casas de vecindad. Con estos términos se refería Villanueva a la destrucción del tejido urbano que había generado la proliferación de casas de vecindad, en esta leyenda que acompaña una foto aérea de 1942:

“Apréciense los caracteres del islote insalubre clásico: desaparición de la célula colonial primitiva rota en mil pedazos, espantosa densidad de población, lepra que come poco a poco la cuadratura urbana y los espacios verdes de la época colonial” (Villanueva ,1966)

Este comentario se hace eco de la falta de reconocimiento del fraccionamiento de los antiguos lotes coloniales en parcelas estrechas y profundas. En efecto, en el sector donde se construyó la Reurbanización El Silencio existían un total de 331 casas:

¹¹ Informe presentado a la Primera Conferencia Panamericana de los Directores de la Organización de la Higiene Pública en Venezuela” Por el DR. L. G. CHACÍN ITRIAGO Director de Sanidad de Venezuela Informe presentado a la Primera Conferencia Panamericana de los Directores de Servicios de Sanidad Pública de las Repúblicas Americanas, reunida en Washington el 27 de septiembre de 1926.

¹² Reglamento Sanitario de Casas de Vecindad 1919, citado por Ciro Caraballo en “Los últimos días de aquella de los techos rojos” ensayo incluido en “Plan Rotival. La Caracas que no fue”

De ellas 42 eran prostíbulos, 49 casas de vecindad, 32 expendios de licor, 9 hospedajes y 199 dedicados a otros fines (usos lícitos como comercios o viviendas familiares). (De Sola Ricardo, 1988).

Esto es, más de mitad de las casas de El Silencio era ocupada por residentes que habitaban casas de patio tradicionales que fueron desplazados a otros sectores de la ciudad en especial hacia la parroquia San Juan hacia El Guarataro y su casco central por su cercanía. La imagen aérea del proyecto de la Reurbanización de El Silencio recién inaugurado en 1945 nos ofrece la impecable imagen del nuevo conjunto trazado e integrado a la trama colonial, moderna interpretación de la "casa de patio" originaria; pero que a su vez imagen que muestra la diferencia evidente con una mancha informe al lado: El Guarataro y el casco de San Juan. Es el contraste y expresión de una contradicción: la nueva reurbanización promovió sin desearlo a su alrededor el mismo tejido colonial "roto en mil pedazos", el modelo que era objeto de la crítica que originó la intervención.

Con la Reurbanización del Silencio se abre una posibilidad y una nueva escala que crea un nuevo patrimonio. Pero ¿qué pasó con el patrimonio doméstico que se mantuvo a su alrededor?: Pues pasó a ser el gran desconocido, el depositario de todas las operaciones urbanísticas especulativas que se han podido realizar en el centro histórico y uno de los protagonistas del drama que nos ofrece el perfil contrastante del casco central de la Caracas de hoy.

Ahora, retomemos la reflexión de Lefebvre que ejemplifica la relación entre la vida cotidiana y la construcción de un legado intangible en un patrimonio de la vida doméstica tangible, relación que se transforma en un "imaginario" expresado a través de la música. Al asumir esta referencia concluimos que esta relación cronotópica constituye la base de la construcción de un patrimonio local. Entonces nos podríamos preguntar: ¿qué legado inmaterial se produjo en Caracas a partir de la vida doméstica en su centro histórico?: Investigaciones sobre el origen de expresiones musicales venezolanas apuntan a señalar que entre los productos culturales inmateriales de la vida doméstica caraqueña que construyen su "imaginario", se encuentra el merengue caraqueño. En la labor de recuperación de los primeros testimonios del merengue caraqueño, realizadas por Vicente Emilio Sojo, podemos encontrar la referencia espacial urbana caraqueña de este patrimonio musical:

"El destacado músico venezolano Vicente Emilio Sojo atribuye a la ciudad de Puerto Cabello el privilegio de ser el lugar originario de la "guasa" nombre con el que es llamado también el merengue, de allí este contagioso genero partiría para quedarse en el caraqueño barrio "Guarataro" y extenderse luego por todo el país...el fundamento de Sojo está apoyado en una guasa recopilada por él mismo cuya letra dice: La guasa tiene gracia mestiza, Puerto Cabello le ha dado el ser; llevo a Caracas forastera y el Guarataro la vio crecer" (Castro Zambrano, 2003)

Pensiones y casas de vecindad de la Parroquia San Juan como parte de un patrimonio histórico urbano.

Desde la segunda mitad de 2007 iniciamos el vínculo con la problemática de esta compleja tipología doméstica que representan las "casas de vecindad" del Centro Histórico de Caracas, a través de la experiencia académica que brinda la reciente Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior. Así, propusimos, conjuntamente con la comunidad de la Parroquia San Juan, el Proyecto "Pensiones San Juan" partiendo inicialmente en el área del Barrio El Guarataro y posteriormente centrándonos en el casco central urbano de la parroquia.

En una primera aproximación al tema nos ha tocado acompañar a la comunidad en la elaboración de un diagnóstico participativo preliminar que ha arrojado conclusiones y las cuales nos permiten detectar la presencia de una ingente necesidad de resolver la problemática residencial desde dos perspectivas: por una parte la necesidad de nuevas viviendas que permitan alojar familias en situación de riesgos y por otra la necesidad de rehabilitar viviendas existentes en casas tradicionales, cuyos antiguos patios o áreas internas de expansión se han transformado, bajo el amparo de los términos "pensiones", "hospedajes" o "vecindades", como áreas de vivienda precaria donde desde individuos a familias residen en habitaciones con bajísimas condiciones de habitabilidad.

La presencia de una población solidaria, organizaciones comunitarias incipientes y manifestaciones culturales presentes nos ha animado a considerar como una estrategia posible la reconstrucción de un diálogo intercultural en estos antiguos testimonios de un patrimonio tangible todavía vivo que se pueda mantener como nuevo espacio habitable rehabilitado.

Partimos de la idea de la posibilidad de construcción colectiva de un hábitat digno que no tenga que esperar la llegada de un nuevo proceso de renovación urbana, desconocedor de la opinión de la población residente, justificado en el cambio de imagen de un sector necesitado de respuestas urgentes. Para ello hemos impulsado un proceso de investigación–acción–participativa que esté acompañado de una espiral creciente de planificación, acción, observación y reflexión:

"La investigación acción crítica busca concienciar al hombre para emanciparlo de sus propias limitaciones muchas veces inadvertidas...La validez de este tipo de investigación viene dada por la eficacia de la acción transformadora". (Rojas de Escalona, 2007)

Al propiciar la participación estudiantil en este tema, coincidiendo con el inicio de un Plan Especial de Recuperación de la Parroquia San Juan por parte de la Oficina de Desarrollo Estratégico Urbano ODEU de la Alcaldía de Caracas, hemos encontrado una oportunidad que nos ha permitido compartir la construcción colectiva donde todos participamos como coinvestigadores de un proceso en el cual la comunidad de la parroquia San Juan ha tenido una participación activa.

En sesiones de encuentro se ha detectado la problemática de las pensiones y casa de vecindad como una nueva situación de infravivienda al inventariarse colectivamente su elevado número y sus contradictorias condiciones: desde alojamientos hacinados a casas tradicionales conservadas a pesar de su deterioro parcial. Así para finales del 2008 el equipo reconoció una problemática comparable con la que generó la Reurbanización del antiguo barrio El Silencio en los años 40 del siglo XX, pero identificando áreas potenciales a intervenir. Desde nuestro rol académico como Profesor en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV he venido promoviendo, desde esta fecha, la participación estudiantil en los diagnósticos locales y en la elaboración de propuestas arquitectónicas de rehabilitación y revitalización urbana. En dicho proceso, además de estudiantes de arquitectura, se ha incorporado a estudiantes de estadística y la propia comunidad.

Así, se ha venido planteando la aspiración de desarrollar un Plan Integral que incorpore acciones concretas en el área de la vivienda y de nuevas inserciones desde una visión interinstitucional que integre la comunidad, la universidad y el municipio.

Algunas de estas propuestas han sido complementadas en experiencias desarrolladas en cursos de Diseño en la Comunidad Docente Piso 2, las cuales se han venido sumando como pruebas de Diseño en el Plan Especial de San Juan que desarrolló la ODEU conjuntamente con la comunidad. Con la elección del Alcalde Jorge Rodríguez eventualmente se paralizó este proceso en cuanto al apoyo institucional en el área de planificación, aún así se ha mantenido el interés participativo de la comunidad y la continuidad del apoyo universitario que se ha seguido brindado desde el Proyecto "Pensiones de San Juan", el cual he seguido coordinando como tutor académico.

Algunas de las pensiones y casas de vecindad estudiadas, han tenido informes de institutos de la Dirección de Riesgos de la Alcaldía del Municipio Libertador y de los Bomberos Metropolitanos que reconocen su "riesgo inminente" y necesario desalojo. De esta realidad han surgido propuestas de tipologías de viviendas mínimas con condiciones aceptables de habitabilidad como estrategia factible para resolver la problemática detectada. Son soluciones en proceso que requerirán su confirmación por los organismos competentes pero que, en caso de ejecutarse, ofrecen soluciones que contribuirán a la permanencia de un patrimonio cultural desconocido, un patrimonio de vida doméstica que puede integrarse al paisaje histórico urbano del casco central de Caracas.

De realizarse esta opción seríamos consecuentes con una de las consideraciones sobre la necesaria identificación de las potencialidades de los "paisajes históricos urbanos" en nuestros centros históricos, establecidas en el Memorando de Viena:

*"El paisaje histórico urbano es el reflejo de continuos cambios de uso, de estructuras sociales, de contextos políticos y de desarrollo económico, que se manifiestan a través de distintas intervenciones de todo tipo. **No se debe sustituir un estilo por otro, ambos deben convivir, como reflejo de ese devenir.** El paisaje histórico ha modelado la sociedad actual y tiene gran valor para comprender cómo vivimos hoy."*

Conclusiones

El proceso de acercamiento a la problemática de pensiones y casas de vecindad en el Centro Histórico de Caracas no nos ha permitido llegar, a la fecha, a conclusiones definitivas. Más bien nos ha brindado una oportunidad de "*indagar la significación del pasado para el presente, así como participar en la transformación social para un futuro distinto*", como señala Belkys Escalona (2007) al caracterizar el método de Investigación- Acción- Participativa. Una de esas oportunidades que envuelven las "casas de vecindad" en el Centro Histórico de Caracas es el que constituyan una tipología que envuelve, entre problemas de seguridad y de hacinamiento, la oportunidad de un abordaje múltiple a los fines de tener una clarificación del problema y así acercarnos a su posible transformación en el marco de su consideración como uno de los últimos testigos de la actividad residencial en el Centro Histórico.

Por tanto consideramos que este proceso nos plantea las siguientes interrogantes:

¿Es posible aproximarnos a una transformación de la situación actual que compatibilice la condición original de las estructuras de viviendas continuas, de valor histórico-patrimonial existentes, con nuevas propuestas de vivienda y servicios que permitan la permanencia de la población local en condiciones de vida mejoradas?

¿Puede el desarraigo de la población ser una conducta que se transforme en arraigo a través de instrumentos de concientización dirigidos a los residentes actuales que garanticen la sostenibilidad de las nuevas propuestas de intervención del patrimonio urbano deteriorado?

¿Cómo contribuir a la comprensión de esta problemática clarificando la compleja visión de la valoración de la actividad residencial en el centro histórico?.

Una primera respuesta a estas interrogantes la ha señalado uno de los habitantes de una casa de vecindad de San Juan al destacar en un diario local (Ciudad Caracas, Agosto 2010):

"Las líneas de acción (deben incluir entre varios aspectos, el) proyectar el rescate patrimonial arquitectónico y la construcción de soluciones habitacionales involucrando a los residentes ya establecidos en edificios y otras viviendas familiares para la elaboración de un plan de ordenamiento urbano que trate manzana por manzana la particularidad de cada sector y que se convierta en ley a través de la promulgación de nuevas ordenanzas. Nuestro despertar: ¿Un sueño? No, más bien una propuesta de acción y organización" (Segovia. 2010)

Bibliografía

Acosta Saignes, Miguel. "La vivienda de los pobres" en "Estudio de Caracas – Volumen II, Cap. Quinto. Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela. Caracas 1967

Bajtín, Mijail "Teoría y estética de la novela" Editorial Taurus, Madrid 1989

Briceño Guerrero, J. M. "El laberinto de los minotauros" Monte Avila Editores, Caracas 1993

Caraballo P., Ciro "Los últimos días de aquella de los techos rojos, o los planes antes del plan" en "El Plan Rotival. La Caracas que no fuè" Ediciones Instituto de Urbanismo FAU UCV, 1991

Castro Zambrano, Asia "Grupo Raíces de Venezuela, vigencia de la música popular venezolana" Tesis Escuela Comunicación Social, ULA, Mérida 2003

Chacín Itriago, L.G. "Organización de la Higiene Pública en Venezuela" Informe presentado a la Primera Conferencia Panamericana de los Directores de Servicios de Sanidad Pública de las Repúblicas Americanas, Washington 1926

De Sola Ricardo, Ricardo "La Reurbanización de El Silencio" Ediciones Fundación Villanueva, Caracas, 1988

García Ponce, Antonio "Los pobres de Caracas 1873-1907. Un estudio de la pobreza urbana" Empresa editorial Doy Fe. Caracas, 2005

Gasparini, Graciano "La casa colonial venezolana" Ediciones Centro de Estudiantes de Arquitectura. Universidad Central de Venezuela. Caracas 1962

Hardoy, Jorge Enrique y Gutman, Margarita "Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica" Editorial MAPFRE. Madrid 1992

Lefebvre, Henri "La vida cotidiana en el mundo moderno" Alianza Editorial. Madrid 1972

Meneses, Guillermo "Campeones" en "*Cinco Novelas*" Monte Ávila Editores, Caracas, 1972

Muntañola, Josep "Arquitectonics (mente, territorio y sociedad) una nueva arquitectura para un mejor entorno" en "*Arquitectonics No 15*" Revista de la Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona 2008

Prats, Llorenç "Concepto y gestión del patrimonio local" en: *Cuadernos de Antropología Social* No 21 Instituto de Ciencias Antropológicas / Universidad de Buenos Aires, 2005

Renting, H "Allegato I and Allegato II" Consulta electrónica Google académico en.scientificcommons.org (31-03-11)

Rojas de Escalona "Investigación cualitativa fundamentos y praxis" Editorial UPEL, Caracas 2007

Segovia, Joel "El despertar de los inquilinos en Caracas" Diario Ciudad Caracas, 25-08-2010

Schavelzon, Daniel "Los Conventillos de Buenos Aires" Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2005

Unesco 2009 "Estudio preliminar sobre los aspectos relativos a la conveniencia de disponer de un instrumento normativo sobre la conservación de los paisajes urbanos históricos" Web Visita 17/01/11

Villanueva, Carlos Raúl "Caracas en tres tiempos" Ed. Cuatricentenario de Caracas, Caracas 1966